MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N º _____

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA POR EL 491° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE LA CIUDAD DE LIMA – CIUDAD DE LOS REYES

La congresista de la República que suscribe, Carmen Patricia Juárez Gallegos, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente **Moción de Orden del Día**:

CONSIDERANDO:

Que el 18 de enero de 1535 se fundó la ciudad de Lima, originalmente denominada Ciudad de los Reyes, la cual ha desempeñado un rol fundamental en la historia política, administrativa, económica y cultural del Perú;

Que, durante el Virreinato del Perú, Lima se consolidó como el principal centro de gobierno, organización institucional, desarrollo urbano, educación y vida cultural de Sudamérica, constituyéndose en eje articulador del espacio virreinal;

Que la ciudad de Lima fue escenario de acontecimientos decisivos del proceso de Independencia del Perú y, posteriormente, de la construcción del Estado republicano, albergando las principales instituciones políticas y administrativas de la Nación;

Que, a lo largo de su historia republicana, Lima ha atravesado diversos momentos críticos, incluidos conflictos armados y procesos de transformación social, reafirmando su condición de capital histórica y símbolo de la continuidad institucional del país;

Que, en las últimas décadas, Lima ha experimentado un profundo proceso de crecimiento y transformación social, acogiendo a millones de peruanos provenientes de todas las regiones del país, quienes han contribuido de manera decisiva a su desarrollo económico, cultural y social, consolidándola como una ciudad diversa, integradora y dinámica;

Que la ciudad de Lima es reconocida internacionalmente por su riqueza cultural, su patrimonio histórico, su liderazgo gastronómico y su condición de sede de importantes eventos culturales, deportivos, económicos y diplomáticos, lo que fortalece su proyección y posicionamiento global;

Que conmemorar el aniversario de la fundación de la ciudad de Lima constituye una oportunidad para reconocer la identidad, el esfuerzo y el aporte permanente de sus ciudadanos al desarrollo y unidad del Perú;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

Primero. Expresar su saludo institucional y solemne a la ciudad de Lima, con motivo de la conmemoración de su 491° aniversario de fundación española, destacando su trascendencia histórica, cultural, social y política en la construcción del Perú.

Segundo. Reconocer el valioso aporte de los millones de peruanos, provenientes de todas las regiones del país, que han contribuido al desarrollo, identidad y progreso de la capital de la República.

Tercero. Rendir homenaje a la ciudad de Lima como capital histórica, cultural, gastronómica y económica del Perú, así como sede de importantes eventos internacionales que fortalecen su presencia y proyección en el ámbito global.

Cuarto. Disponer que la presente Moción de Orden del Día sea puesta en conocimiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima y de las instituciones pertinentes, para los fines correspondientes.

Lima, enero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/01/2026 11:39:25-0500

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Congresista de la República